

FUNDACION FUNSERVAR**NIT: 900.245.203-5****ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL****ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE**

	<u>NOTA</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
INGRESOS			
ACTIVIDADES ORDINARIAS	11	\$ 5,043,515,175	\$ 2,358,691,330
TOTAL INGRESOS		\$ 5,043,515,175	\$ 2,358,691,330
COSTOS DE VENTA			
PRESTACION DE SERVICIOS	12	\$ 3,960,749,794	\$ 1,746,005,364
TOTAL COSTO DE VENTA		\$ 3,960,749,794	\$ 1,746,005,364
UTILIDAD BRUTA		\$ 1,082,765,381	\$ 612,685,966
GASTOS			
DE ADMINISTRACION Y DE OPERACIÓN			
BENEFICIOS A EMPLEADOS	13	\$ 157,560,000	\$ 98,560,000
OTROS GASTOS	13	\$ 759,747,391	\$ 367,747,391
BANCARIOS	13	\$ 31,850,061	\$ 10,050,061
GASTOS DE INTERESES	13	\$ 1,220,960	\$ 42,960
TOTAL GASTOS		\$ 950,378,412	\$ 476,400,412
UTILIDAD OPERACIONAL		\$ 132,386,969	\$ 136,285,554
MAS:			
GANANCIAS			
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	14	\$ 653	\$ -
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		\$ 653	\$ -
MENOS:			
PERDIDAS			
OTROS GASTOS	15	\$ -	\$ -
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		\$ -	\$ -
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 132,387,622	\$ 136,285,554
MENOS:			
IMPUESTOS	16	\$ -	\$ -
EXCEDENTE EJERCICIO		\$ 132,387,622	\$ 136,285,554



OMAR ALFONSO ARIAS CALDAS
Representante Legal
C.C.9.099.276



JHONATAN RICARDO PÉREZ MEZA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 226601-T

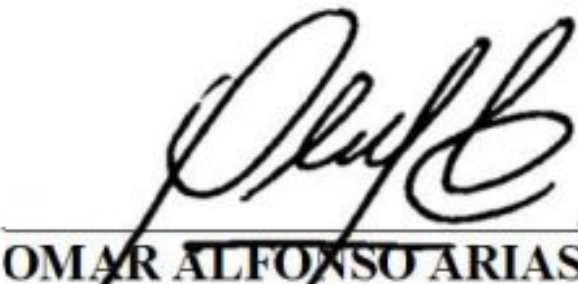


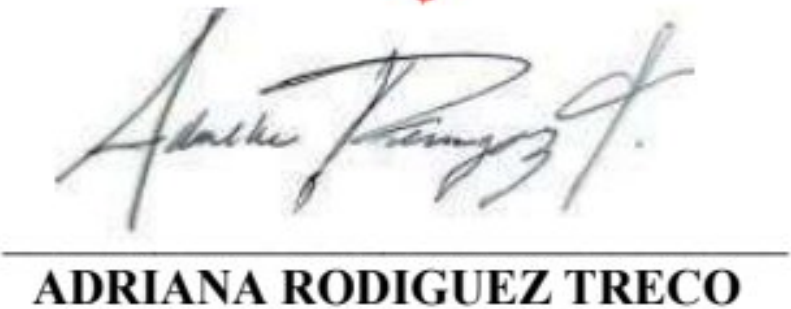
ADRIANA RODRIGUEZ TRECO
Revisor Fiscal
T.P. 208182-T

FUNDACION FUNSERVAR
NIT: 900.245.203-5

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE

		2024	2023
ACTIVO TOTAL	NOTA	\$ 991,667,092.34	\$ 856,279,470
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2	\$ 183,840,000.00	\$ 170,975,000
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3	\$ 160,150,970.34	\$ 240,628,348
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	4	\$ 16,936,122.00	\$ 13,936,122
ACTIVO CORRIENTE		\$ 360,927,092.34	\$ 425,539,470
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5	\$ 630,740,000.00	\$ 430,740,000
ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 630,740,000.00	\$ 430,740,000
PASIVO TOTAL		\$ 4,200,000.00	\$ 1,200,000
PASIVO CORRIENTE			
PRESTAMOS Y FINANCIACIONES	6	\$ -	\$ -
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	7	\$ 4,200,000.00	\$ 1,200,000
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	4	\$ -	\$ -
PASIVO CORRIENTE		\$ 4,200,000.00	\$ 1,200,000
PASIVO NO CORRIENTE			
PRESTAMOS Y FINANCIACIONES		\$ -	\$ -
OTROS PASIVOS		\$ -	\$ -
PASIVO NO CORRIENTE		\$ -	\$ -
PATRIMONIO		\$ 987,467,092.34	\$ 855,079,470
CAPITAL SOCIAL	9	\$ 10,000,000.00	\$ 10,000,000
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$ 132,387,622.17	\$ 136,286,207
EXCEDENTE DEL EJERCICIOS ANTERIONES	9	\$ 845,079,470.17	\$ 708,793,263
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		\$ 991,667,092.34	\$ 856,279,470
		\$ -	\$ 0.00


OMAR ALFONSO ARIAS CALDAS
Representante Legal
C.C.9.099.276


ADRIANA RODRIGUEZ TRECO
Revisor Fiscal
T.P. 208182-T


JHONATAN RICARDO PÉREZ MEZA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 226601-T

FUNDACION FUNSERVAR

NIT: 900.245.203-5

Estados consolidados de Flujos de Efectivo
(Expresados en **miles (millones)** de pesos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	2024
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Resultado del período	132,387,622
Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo	-
Depreciación	-
Amortización de intangibles	-
Provisiones	-
Pérdidas y ganancias en cambio no realizadas	-
Recuperación de pérdidas por deterioro de propiedad, planta	-
Pérdidas por deterioro del valor de intangibles	-
Cambio en el valor razonable de activos biológicos	-
Cambio en el valor razonable de propiedades de inversión	-
Inversión reconocida utilizando el método de participación	-
Impuesto diferido	-
	132,387,622
Cambios en activos y pasivos:	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-
Inventarios	-
Activos intangibles	-
Activos biológicos	-
Pagos anticipados	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	4,200,000
Provisiones y beneficios a los empleados	-
Ingresos diferidos, incluidas las subvenciones del gobierno	-
Efectivo generado de actividades de la operación	183,840,000
TOTAL ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	188,040,000
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Intereses recibidos	-
Dividendos recibidos	-
Consideración recibida por venta de propiedades, planta y equipo	-
Consideración recibida por venta de inversiones	-
Adquisición de subsidiaria, neta de efectivo adquirido	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo	-
Adquisición de propiedades de inversión	-
Adquisición de otras inversiones	-
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiación	
Adquisición obligación financiera	-
Desembolsos obligación financiera	-
Aportes socios	-
Prima en colocación de acciones	-
Pago dividendos en efectivo	-
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-
Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalentes al efectivo	178,240,000
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	5,600,000
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	183,840,000


OMAR ALFONSO ARIAS CALDAS
Representante Legal
C.C.9.099.276


JHONATAN RICARDO PÉREZ MEZA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 226601-T


ADRIANA RODRIGUEZ TRECO
Revisor Fiscal
T.P. 208182-T

FUNDACION FUNSERVAR

NIT. 900.245.203-5

Manual de políticas y Notas a los estados financieros separados bajo NIIF

31 Diciembre de 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTE ECONOMICO

LA FUNDACION FUNSERVAR, identificado con **NIT900.245.203-5**, **CONSTITUCION:** Que por Acta del 22 de Septiembre de 2008, correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 07 de Octubre de 2008 bajo el número 15,040 del Libro I, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro

NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES

La **FUNDACION FUNSERVAR**, ha preparado y elaborado los estados financieros para el año 2023-2024 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013- GRUPO 2.

La sociedad expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (Peso Colombiano).

NOTA 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Consideraciones generales

La **FUNDACION FUNSERVAR**, para contar con lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un período dado, y procesar la información para elaborar los estados financieros de los sucesos económicos, utilizará cualquiera de las siguientes políticas contables generales que se mencionan a continuación:

3.2 Características cualitativas

La sociedad, al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

3.3 Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses), equivalentes al efectivo, moneda extranjera.

Efectivo restringido

Está constituido por depósitos en efectivo, del cual puede disponerse, total o parcialmente, tan solo en condiciones o con fines específicos, para esto se requiere por lo general de una cuenta bancaria separada.

Fondo de Caja Chica.

Se utilizará esta subcuenta para cubrir en efectivo todos los gastos que la Sociedad tenga, no siendo mayores a 3SMMLV.

El fondo será manejado por el encargado de caja y será reembolsado cuando se considere necesario.

Periódicamente se realizará un arqueo de caja.

Control de Cuentas Bancarias.

Los cheques serán firmados por el Gerente General. Se realizará una conciliación mensual de los cheques emitidos y transacciones realizadas, por cada cuenta bancaria.

NOTA 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.1 Deudores Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar

La sociedad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o 2) valor razonable (Sección 11, p.11. 13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito).

4.2 Gastos Pagados Por Anticipados

Los gastos pagados por anticipados estarán conformados principalmente por alquileres o arrendamientos, seguros y contratistas cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que tenga la entidad.

Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo. (Sección 2, p.2.46)

La cuenta de pagos anticipados o gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa. (Sección 4, p. 4.5)

NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La sociedad registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable. (Sección 17, p.17.2)

FUNDACION FUNSERVAR, reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad. (Sección 17, p.17.4)

Método de Depreciación.

El método que la Sociedad utilizará para la depreciación de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo será el método lineal. (Sección 17, Párrafo 22; NIIF para PYMES).

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

Clase de activos	<u>Vida útil-</u>	<u>Tasa anual</u>
Construcciones y edificaciones	20 años	5%
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Equipo de oficina	10 años	10%
Equipo de cómputo y comunicación	5 años	20%
Flota y equipo de transporte	5 años	20%
Mejoras en propiedades ajenas	5 años	20%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas o en su defecto se revela.

NOTA 6. Políticas Para Las Cuentas Y Documentos Por Pagar

La sociedad **FUNDACION FUNSERVAR**, reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12)

La entidad, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

NOTA 7. Impuestos Por Pagar.

Esta cuenta reflejará el valor de los impuestos fiscales y municipales pendientes de pago. Deberán estar previamente calculados bajo sus formularios y tasas respectivas.

NOTA 8. Cuenta De Capital

El capital se reconocerá cuando sean emitidos las acciones, y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas. (Sección 22, p.22.7)

Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. (Sección 22, p.22.8)

La sociedad contabilizará los costos de una transacción como una deducción del patrimonio neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. (Sección 22, p.22.9)

NOTA 9. Políticas Contables Para Las Cuentas De Ingresos

La sociedad reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. (Sección 2, p.2.27)

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Sección 23, p.23.3)

La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo. (Sección 23, p.23.29 (a))

Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

NOTA 10. Costos De Venta

La sociedad, cuando reconozca los costos de transformación deberá incluir la materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación. (Sección 13, p.13.8)

Asimismo La sociedad incluirá en los costos de transformación los costos indirectos de producción fijos y variables siempre que cumpla con la definición y que haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. (Sección 13, p.13.8)

Se reconocerá el costo venta, en el momento que se realice efectiva una venta o se preste un servicio de los productos terminados.

El costo de venta se medirá por el costo de producción de los bienes producidos, definido en los inventarios, según el tipo de bien o servicio prestado.

NOTA 11. Cuenta De Gastos

La sociedad reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser

medido con fiabilidad. (Sección 2, p.2.23 (b)). Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable (Sección 2, p.2.30)

NOTA 12. Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha del balance

La sociedad procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha del balance. (Sección 32, p.32.4)

La sociedad, modificará los importes que se dan como resultado de un litigio judicial, si se tiene registrada una obligación, cuando recibe información después de la fecha del balance que indique el deterioro de un activo, cuando se demuestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material. (Sección 32, p.32.5 (a)).

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS CORRIENTES

NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo comprendía al 31 de diciembre de:

DESCRIPCION	2024	2023
CAJA GENERAL	\$ 99,120,000.00	\$ 86,255,000.00
BANCOS NACIONALES	\$ 84,720,000.00	\$ 84,720,000.00
BANCO DE BOGOTA CTA AHO NO 204833925	\$ 84,720,000.00	\$ 84,720,000.00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	\$ 183,840,000.00	\$ 170,975,000.00

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes es igual a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo y su alta liquidez.

NOTA 3. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar comprendía al 31 de diciembre de:

DESCRIPCION	2024	2023
CORRIENTE		
CLIENTES NACIONALES	\$ 42,628,348.17	\$ 42,628,348.17
CLIENTES NACIONALES	\$ 42,628,348.17	\$ 42,628,348.17
CUENTAS POR COBRAS A SOCIOS Y ACCIONISTAS	\$ -	\$ -
A SOCIOS	\$ -	\$ -
ANTICIPOS Y AVANCES	\$ 117,522,622.17	\$ 198,000,000.00
A CONTRATISTAS	\$ -	\$ -
TOTAL CORRIENTE	\$ 160,150,970.34	\$ 240,628,348.17

NOTA 4. IMPUESTOS

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de:

DESCRIPCION	2024	2023
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
ANTICIPOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	\$ 16,936,122.00	\$ 13,936,122.00
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 16,936,122.00	\$ 13,936,122.00
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 16,936,122.00	\$ 13,936,122.00

NOTA 5. PROPIEDADES DE INVERSION

DESCRIPCION	2024	2023
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 630,740,000.00	\$ 430,740,000.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 409,320,000	\$ 349,320,000
MUEBLES Y ENSERES	\$ 221,420,000	\$ 81,420,000
DEPRECIACION	\$ -	\$ -
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 630,740,000.00	\$ 430,740,000.00

NOTA 6. PRESTAMOS Y FINANCIACIONES

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de:

DESCRIPCION	2024	2023
PRESTAMOS Y FINANCIACIONES CORRIENTES CORRIENTES		
BANCOS NACIONALES	\$ -	\$ -
BANCOS NACIONALES	\$ -	\$ -
PRESTAMOS Y FINANCIACIONES NO CORRIENTES NO CORRIENTES		
BANCOS NACIONALES	\$ -	\$ -
BANCOS NACIONALES	\$ -	\$ -
TOTAL PRESTAMOS Y FINANCIACIONES	\$ -	\$ -

NOTA 7 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los siguientes son los saldos de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de:

DESCRIPCION	2024	2023
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES		
PROVEEDORES	\$ 1,200,000.00	\$ 1,200,000.00
PROVEEDORES NACIONALES	\$ 1,200,000.00	\$ 1,200,000.00
OTROS COSTOS Y GASTOS	\$ 3,000,000.00	\$ -
OTROS COSTOS Y GASTOS	\$ 3,000,000.00	\$ -

TOTAL CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	\$ 4,200,000.00	\$ 1,200,000.00
---	------------------------	------------------------

El valor contable de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar estan a valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo, que se liquidaran en el mes de enero de 2017.

NOTA 8. OBLIGACIONES FISCALES

Los siguientes son los saldos de los otros pasivos al 31 de diciembre de:

DESCRIPCION	2024	2023
PROVISION DE IMPUESTOS	\$ -	\$ -
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ -	\$ -
TOTAL OBLIGACIONES FISCALES	\$ -	\$ -

NOTA 9. PATRIMONIO

Los principales componentes del patrimonio se detallan a continuación:

DESCRIPCION	2024	2023
FONDO SOCIAL	\$ 10,000,000.00	\$ 10,000,000.00
FONDO SOCIAL	\$ 10,000,000.00	\$ 10,000,000.00
EXCEDENTES RETENIDAS	\$ 977,467,092.34	\$ 845,079,470.17
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 132,387,622.17	\$ 136,286,207.17
EXCEDENTES ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 845,079,470.17	\$ 708,793,263.00
TOTAL PATRIMONIO Y RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 987,467,092.34	\$ 855,079,470.17

NOTA 10. INGRESOS

El siguiente es el detalle de los ingresos por ventas por los años finalizados al 31 de diciembre de:

DESCRIPCION	2024	2023
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		
INGRESOS PROPIOS	\$ 5,043,515,175.00	\$ 2,358,691,330.00
PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 5,043,515,175.00	\$ 2,358,691,330.00
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 5,043,515,175.00	\$ 2,358,691,330.00

NOTA 11. COSTOS DE VENTA

El siguiente es el detalle del costo de ventas discriminado por función por los años finalizados al 31 de diciembre de:

DESCRIPCION	2024	2023
COSTO DE VENTA		
PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 3,960,749,794.00	\$ 1,746,005,364

PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 3,960,749,794.00	\$ 1,746,005,364.00
TOTAL COSTOS DE VENTA	\$ 3,960,749,794.00	\$ 1,746,005,364

NOTA 12. GASTOS DE ADMINISTRACION Y DE OPERACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de administración, operación y proyectos, discriminado por función, por los años finalizados al 31 de diciembre de:

DESCRIPCION	2024	2023
GASTOS DE ADMINISTRACION Y DE OPERACIÓN		
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 157,560,000.00	\$ 37,560,000
GASTO DE PESONAL	-	\$ -
HONORARIOS	\$ 157,560,000.00	\$ 37,560,000.00
OTROS GASTOS	\$ 759,747,390.83	\$ 34,158,000
SERVICIOS	\$ 57,860,000.00	\$ 17,617,500.00
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 250,165,639.83	\$ -
SEGUROS	8,202,686.00	
GASTOS LEGALES	\$ 1,573,000.00	\$ -
DIVERSOS	\$ 441,946,065.00	\$ 16,540,500.00
BANCARIOS	\$ 31,850,061.00	\$ 4,232,300
CUATRO POR MIL	\$ 29,250,061.00	\$ 876,100.00
GASTOS BANCARIOS	\$ 2,600,000.00	\$ 3,356,200.00
GASTOS FINANCIEROS	\$ 1,220,960.00	\$ 125,000
INTERESES	\$ 1,220,960.00	\$ 125,000.00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y DE OPERACIÓN	\$ 950,378,411.83	\$ 76,075,300

NOTA 13. GANANCIAS

Los siguientes corresponden a las ganancias correspondientes a actividades no ordinarias de la Compañía a diciembre 31 de :

DESCRIPCION	2024	2023
GANANCIAS		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 653.00	\$ -
TOTAL GANANCIAS	\$ 653.00	\$ -

NOTA 14. PERDIDAS

Los siguientes corresponden a las perdidas correspondientes a actividades no ordinarias de la Compañía a diciembre 31 de :

DESCRIPCION	2024	2022
PERDIDAS		

OTROS GASTOS	\$	-	\$	-
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES			\$	-
			\$	-

NOTA 15. IMPUESTOS

Los siguientes impuestos corresponden a los pagados durante el año gravable 2021, de vigencias fiscales de 2024; e impuestos de vigencias 2024.

DESCRIPCION	2024	2023
IMPUESTOS VIGENCIAS ACTUALES	\$	\$
IMPUESTO DE RENTA	-	3,437,989
TOTAL IMPUESTOS	\$	\$
	-	3,437,989


OMAR ALFONSO ARIAS CALDAS

Representante Legal

C.C.9.099.276


ADRIANA RODIGUEZ TRECO

Revisor Fiscal

T.P. 208182-T


JHONATAN RICARDO PÉREZ MEZA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 226601-T

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

JUNTA DIRECTIVA
FUNDACION FUNSERVAR.
La Ciudad

Nosotros el representante legal y contadora general Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos de la FUNDACION FUNSERVAR.: el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2024, el estado de resultado Integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, con sus respectivas Notas que forman parte de las revelaciones de conformidad con el Decreto 2706 de 2012 y 2712 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2024; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

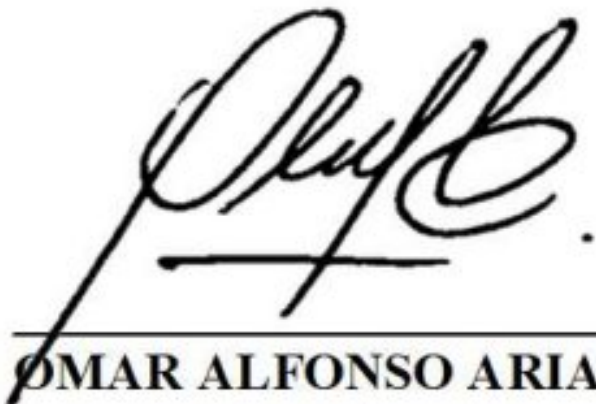
- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

g. La Corporación ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Cartagena a los 5 días del mes de enero del año 2025

C. C. C. C.



OMAR ALFONSO ARIAS CALDAS
Representante Legal
C.C.9.099.276



ADRIANA RODRIGUEZ TRECO
Revisor Fiscal
T.P. 208182-T



JHONATAN RICARDO PÉREZ MEZA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 226601-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

**A los señores de consejo directivo de
FUNDACION FUNSERVAR**

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACION FUNSERVAR que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas

valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las

circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las

políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros, tomados de los libros contables, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de FUNDACION FUNSERVAR, al 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros asuntos de énfasis

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de la FUNDACION FUNSERVAR al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 2 de febrero de 2025

Informe sobre otros requerimientos legales y complementarios

Además, basado en el alcance de mis auditorías, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de fundadores se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría pudieron determinar mi opinión favorable y sin salvedades



ADRIANA RODRIGUEZ TRECO

REVISOR FISCAL

T.P 208182-T